



ACTA N° 02/2024  
SEGUNDA SESION ORDINARIA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS  
MARTES 30 DE ABRIL DE 2024

En Osorno, siendo las 8,30 horas se dio comienzo a la sesión en modalidad presencial con la asistencia de los Consejeros(as) Sres.(a):

ÓSCAR GARRIDO ÁLVAREZ	PRESIDENTE
ROBERTO CANALES REYES	CONSEJERO
SONIA MUÑOZ MUÑOZ	CONSEJERA
MARÍA EUGENIA NORDENFLYCHT	CONSEJERA
DANIEL VARELA ZAPATA	CONSEJERO
LEONEL VILLANUEVA ARRIAGADA	CONSEJERO NO ACADÉMICO
VERÓNICA PARRA DELGADO	CONSEJERA ESTUDIANTIL
DIANA KISS DE ALEJANDRO	SECRETARIA GENERAL

INASISTENCIAS (con justificación): René Espinoza Alvarado, Rosabetty Muñoz Serón, Gustavo Pérez Nylund, Margarita Pérez Valdés.

Invitados: Sr. Jorge Higuera, Contralor Interno; Sra. Cecilia Varela, Directora Jurídica; Sra. Glenda Gutiérrez, Vicerrectora de Administración y Finanzas; Sr. Sergio Fernández, Director de Gestión Financiera; Srta. Sandra Peñailillo, Jefa Unidad de Contabilidad, Presupuesto e Inventario; Sr. Alexis Meza, Vicerrector de Planificación y Desarrollo; Sr. Christopher Thackeray, Director de Estudios Prospectivos.

#### TABLA

1. Aprobación de Acta N° 1 Primera Sesión Ordinaria del 9 de abril de 2024.
2. Informe de Rectoría
3. Aprobación Balance Ejecución presupuestaria 2023
4. Aprobación Estados Financieros 2022-2023
5. Presentación Tópicos Financieros al 31 de diciembre de 2023.
6. Aprobación Modelo de Evaluación Nueva Oferta Académica
7. Varios

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

##### **1. Aprobación del Acta N° 1 Primera Sesión Ordinaria del 9 de abril de 2024**

Se incorporaron las correcciones del Consejero Roberto Canales y Consejera Sonia Muñoz y se dio por aprobada el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2024.

##### **2. Informe de Rectoría**

El Sr. Rector Óscar Garrido comunica que al término de la sesión se realizará el Acto Institucional de Conmemoración del Día del Trabajo, en que se hará entrega de Reconocimientos a la Trayectoria Universitaria a funcionarios académicos y no académicos que cumplen años de servicio y, de manera especial se entregará un reconocimiento a estudiantes que compatibilizan su formación académica con responsabilidades laborales.

### 3. Aprobación Balance Ejecución presupuestaria 2023

La Vicerrectora de Administración y Finanzas, Sra. Glenda Gutiérrez, informó en detalle todas las partidas ejecutadas de ingresos y egresos en el año 2023, que son las que efectivamente se han percibido en el caso de los ingresos y cancelado en lo que se refiere a los egresos. Como es habitual, se entregó la información financiera en el formato institucional y en el formato D.S. 180. En el primer caso, se desagregan los recursos ejecutados correspondientes a proyectos con financiamiento y mecanismos de rendición externa, y la información es la siguiente:

#### INGRESOS PRESUPUESTARIOS (en M\$)

SALDO INICIAL DE CAJA (M\$)	14.737.004	11.671.143	79,20%
INGRESOS (M\$)	PRESUPUESTO INICIAL 2023	DICIEMBRE	% EJECUCIÓN
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3.179.563	1.072.320	33,73%
ARANCELES Y MATRÍCULAS	27.639.801	29.066.105	105,16%
Matrículas	244.466	155.264	63,51%
Aranceles del año (copago)	2.390.105	2.053.311	85,91%
Recuperación aranceles años anteriores	526.935	471.518	89,48%
Ayudas estudiantiles estatales que financian arancel y matrícula	427.875	613.468	143,38%
Recuperación de cuotas que financian arancel y matrícula	1.250.000	1.655.668	132,45%
Aporte por concepto de gratuidad	22.800.420	24.116.876	105,77%
APORTES FISCALES	2.962.414	3.124.029	105,46%
OTROS INGRESOS	3.448.000	4.000.401	116,02%
RENTA DE INVERSIONES	397.639	522.781	131,47%
OTROS APORTES ESTATALES	5.857.644	8.304.689	141,78%
VENTA DE ACTIVOS	800.000	18.350	2,29%
ENDEUDAMIENTO	1.350.000	0	0,00%
<b>SUMA INGRESOS</b>	<b>45.635.063</b>	<b>46.108.676</b>	<b>101,04%</b>
<b>SALDO INICIAL + TOTAL INGRESOS</b>	<b>60.372.067</b>	<b>57.779.819</b>	<b>95,71%</b>

#### EGRESOS PRESUPUESTARIOS (en M\$)

EGRESOS (M\$)	PRESUPUESTO INICIAL 2023	EJECUCIÓN DICIEMBRE	% EJECUCIÓN
REMUNERACIONES DIRECTIVAS	328.976	326.398	99,22%
REMUNERACIONES ACADÉMICAS	14.189.698	13.492.607	95,09%
REMUNERACIONES NO ACADÉMICAS	11.346.144	9.942.254	87,63%
HONORARIOS DIRECTOS	2.706.268	2.543.083	93,97%
HONORARIOS INDIRECTOS	1.205.485	1.412.494	117,17%
OTROS GASTOS EN PERSONAL	650.449	623.951	95,93%
CONSUMOS BÁSICOS	1.300.000	1.205.107	92,70%
PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN	390.848	139.546	35,70%
ARRIENDOS	559.520	581.218	103,88%
OTROS BIENES Y SERVICIOS	4.954.003	4.751.742	95,92%
TRANSFERENCIAS	475.581	501.983	105,55%
SERVICIOS DE LA DEUDA Y GASTOS FINANCIEROS	5.539.903	6.627.253	119,63%
<b>SUMA EGRESOS</b>	<b>43.646.874</b>	<b>42.147.638</b>	<b>96,57%</b>
INVERSIÓN (M\$)			
INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS	5.572.323	1.152.371	20,68%
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0,00%
<b>SUMA INVERSIÓN</b>	<b>5.572.323</b>	<b>1.152.371</b>	<b>20,68%</b>
<b>TOTAL EGRESOS + INVERSIÓN</b>	<b>49.219.197</b>	<b>43.300.009</b>	<b>87,97%</b>
<b>COMPROMISOS PENDIENTES (M\$)</b>	<b>2.289.441</b>	<b>2.479.014</b>	<b>108,28%</b>
<b>SUMA EGRESOS + COMPROMISOS PENDIENTES</b>	<b>51.508.639</b>	<b>45.779.023</b>	<b>88,88%</b>



**CUADRO CONCILIACIÓN PRESUPUESTO  
 FORMATO INSTITUCIONAL V/S FORMATO D.S.180  
 AÑO 2023  
 (en M\$)**

CONCEPTO (M\$)	FORMATO INSTITUCIONAL	PROYECTOS	FORMATO D.S. 180
INGRESOS TOTALES 2023	46.108.676	4.303.492	50.412.168
EGRESOS TOTALES 2023	45.779.023	4.004.581	49.783.604

Más adelante se presentó la información en el formato D.S. 180 donde se incluye la totalidad de los movimientos financieros, de acuerdo con el siguiente detalle:

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A DICIEMBRE 2023, SEGÚN FORMATO D.S.180**

**INGRESOS EJECUTADOS (En miles de pesos)**

CONCEPTO	MONTO (M\$)
<b>1. INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>6.842.258</b>
1.1 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.370.248
1.2 RENTA DE INVERSIONES	522.781
1.3 ARANCELES DE MATRÍCULA	4.949.229
- DERECHOS BÁSICOS DE MATRÍCULA	160.714
- ARANCELES POR PAGO DIRECTO	4.719.387
- ARANCELES DE POSTGRADO	69.128
<b>2. VENTA DE ACTIVOS</b>	<b>18.350</b>
2.1 ACTIVOS FÍSICOS	18.350
2.2 ACTIVOS FINANCIEROS	0
<b>3. TRANSFERENCIAS</b>	<b>36.480.289</b>
3.1 DEL SECTOR PRIVADO	356.126
3.2 DE ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ENTIDADES PÚBLICAS	36.124.163
<b>4. ENDEUDAMIENTO</b>	<b>0</b>
4.1 INTERNO	0
4.2 EXTERNO	0
4.3 PROVEEDORES	0
<b>5. FINANCIAMIENTO FISCAL</b>	<b>3.124.029</b>
5.1 APOORTE FISCAL DIRECTO	3.124.029
5.2 APOORTE FISCAL INDIRECTO	0
5.3 PAGARÉS UNIVERSITARIOS DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	0
5.4 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS POR CRÉDITO FISCAL	0
<b>6. RECUPERACIÓN DE OTROS PRÉSTAMOS</b>	<b>275</b>
6.1 PRÉSTAMOS INCISO TERCERO, ARTÍCULO 70, LEY 18.591	0
6.2 OTROS PRÉSTAMOS	275
<b>7. OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES</b>	<b>3.946.966</b>
<b>8. SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>50.412.168</b>

**EGRESOS EJECUTADOS (En miles de pesos)**

CONCEPTO	MONTO (M\$)
<b>A. GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>39.072.980</b>
<b>1. GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>30.841.659</b>
1.1 DIRECTIVOS	326.398
1.2 ACADÉMICOS	13.770.676
1.3 NO ACADÉMICOS	10.228.408
1.4 HONORARIOS	5.793.445
1.5 VIÁTICOS	194.795
1.6 HORAS EXTRAORDINARIAS	15.128
1.7 JORNALES	0
1.8 APORTES PATRONALES	512.809
<b>2. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>7.338.559</b>
2.1 CONSUMOS BÁSICOS	1.205.483
2.2 MATERIAL DE ENSEÑANZA	0
2.3 SERVICIOS DE IMPRESIÓN, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	188.680
2.4 ARRIENDOS DE INMUEBLES Y OTROS ARRIENDOS	675.174
2.5 GASTOS EN COMPUTACIÓN	0
2.6 OTROS SERVICIOS	5.269.222
<b>3. TRANSFERENCIAS</b>	<b>892.762</b>
3.1 CORPORACIONES DE TELEVISIÓN	0
3.2 BECAS ESTUDIANTILES	220.843
3.3 FONDOS CENTRALES DE INVESTIGACIÓN	0
3.4 FONDOS CENTRALES DE EXTENSIÓN	0
3.5 OTRAS TRANSFERENCIAS	671.919
- CONSEJO DE RECTORES	42.864
- CENTRO DE ALUMNOS	15.000
- OTROS	614.055
3.6 CUMPLIMIENTO ART. 113 LEY N° 18.768	0
<b>B. DE INVERSIÓN</b>	<b>1.419.159</b>
<b>4. INVERSIÓN REAL</b>	<b>1.419.159</b>
4.1 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	510.451
4.2 VEHÍCULOS	0
4.3 TERRENOS Y EDIFICIOS	338.332
4.4 PROYECTOS DE INVERSIÓN	222.489
4.5 OPERACIONES DE LEASING	347.887
<b>5. INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>
5.1 PRÉSTAMOS ESTUDIANTILES	0
- PRÉSTAMOS INCISO TERCERO, ARTÍCULO 70 LEY 18.591	0
- OTROS PRÉSTAMOS	0
5.2 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
<b>C. DE AMORTIZACIÓN</b>	<b>9.291.465</b>
<b>6. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>6.627.253</b>
6.1 INTERNA	6.627.253
6.2 EXTERNA	0
6.3 PROVEEDORES	0
<b>7. COMPROMISOS PENDIENTES</b>	<b>2.664.212</b>
<b>D. OTROS</b>	<b>0</b>
<b>8. SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>49.783.604</b>

Al término de la presentación, el Consejero Daniel Varela consultó sobre la ejecución presupuestaria de los proyectos con financiamiento externo, ante lo cual se acordó la entrega de un informe sobre esta materia. Igualmente, el Consejero Roberto Canales solicitó que como cuerpo colegiado se tome conocimiento del actual plan de desarrollo de la sede Santiago y sobre sus proyecciones financieras, toda vez que se registra un monto considerable de gastos sin generar los ingresos suficientes para sustentarse, según informe emanado del área financiera de la Sede, utilizado en un informe elaborado por la abogada Nancy Catalán a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valdivia en causa de recurso de protección, donde plantea en sus argumentos que “En este contexto, y si bien se han realizado adecuaciones y esfuerzos, rebajando gastos de docencia y generando otros ingresos, la proyección 2023 alcanzó a diciembre de 2023 a \$ 388.942.078 de pérdida”. Al respecto el Sr. Rector Óscar Garrido comentó sobre los ajustes que se han hecho en la sede Santiago y se acordó presentar el Plan de Desarrollo en la próxima sesión del Consejo Superior.

Luego de resolver las inquietudes formuladas y analizadas las conclusiones del ejercicio del presupuesto de 2023, los Sres(as). Consejeros(as) tomaron el siguiente:

**ACUERDO: Se Aprobó el Balance Ejecución Presupuestaria 2023 Formato D.S. 180.**

#### **4. Aprobación Estados Financieros 2022-2023**

La Vicerrectora de Administración y Finanzas, Sra. Glenda Gutiérrez, presentó el detalle de la información financiera de la Universidad en el último ejercicio presupuestario y las conclusiones del proceso de auditoría externa, realizada por la empresa ARLT Chile Auditores Ltda. En el informe se señala que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Universidad de Los Lagos y filial al 31 de diciembre de 2023, y los resultados de sus operaciones, cambios de patrimonio y flujos de efectivo, de acuerdo con las normas contables para instituciones de Educación Superior definidas por la Contraloría General de la República y la Superintendencia de Educación Superior.



ACTIVOS	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
<b>Activos Corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	12.979.998	13.103.890
Otros activos financieros corrientes	3.755.130	3.401.834
Otros activos no financieros corrientes	80	297.862
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	1.407.259	1.877.246
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	0	0
Inventarios	0	0
Activos biológicos, corrientes	0	0
Activos por impuestos corrientes, corrientes	232.699	203.101
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	465.733	465.733
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>18.840.899</b>	<b>19.349.666</b>
<b>Activos No Corrientes</b>		
Otros activos financieros, no corrientes	25.885	32.299
Otros activos no financieros, no corrientes	9.928	9.928
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	1.091.166	1.498.428
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	0	0
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	0	0
Activos intangibles distintos de la plusvalía	0	545
Plusvalía	0	0
Propiedades, planta y equipo	76.301.679	66.887.797
Activos biológicos, no corrientes	179.738	192.956
Propiedades de inversión	5.071.049	5.071.049
Activos por derecho de uso	3.348.031	1.223.357
Activos por Impuestos corrientes, no corrientes	0	0
Activos por impuestos diferidos	0	0
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>86.027.476</b>	<b>74.916.359</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>104.868.375</b>	<b>94.266.025</b>



	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Otros pasivos financieros, corrientes	4.104.085	5.877.423
Pasivos por arrendamientos, corrientes	752.935	610.835
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.906.705	2.120.360
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	0	0
Otras provisiones corrientes	0	0
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	799.107	331.022
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	211.583	287.914
Otros pasivos no financieros, corrientes	6.127.931	5.781.472
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición, clasificados como mantenidos para la venta	0	0
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>13.902.346</b>	<b>15.009.026</b>
<b>Pasivos No Corrientes</b>		
Otros pasivos financieros, no corrientes	9.726.543	10.484.814
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	2.423.933	393.479
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	9.423	19.463
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	0	0
Otras provisiones, no corrientes	0	0
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	0	0
Pasivos por impuestos diferidos	0	0
Otros pasivos no financieros, no corrientes	3.838.961	4.481.968
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>15.998.860</b>	<b>15.379.724</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>29.901.206</b>	<b>30.388.750</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	1.504.497	1.504.497
Resultados acumulados	27.353.169	16.263.275
Otras reservas	46.109.500	46.109.500
<b>Patrimonio Atribuible a la Entidad</b>	<b>74.967.166</b>	<b>63.877.272</b>
Participaciones no controladoras	3	3
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>74.967.169</b>	<b>63.877.275</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>104.868.375</b>	<b>94.266.025</b>

01.01.2023

01.01.2022



ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO INTEGRAL Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN	al 31.12.2023 M\$	al 31.12.2022 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	45.323.258	36.780.033
Costos operacionales	(36.188.920)	(33.678.498)
<b>Ganancia (pérdida) bruta</b>	<b>9.134.338</b>	<b>3.101.535</b>
Ingresos financieros	3.033.141	2.741.734
Otros ingresos	1.431.806	1.610.811
Gastos de administración	(10.527.068)	(8.734.298)
Costos financieros	(1.039.754)	(689.814)
Otros gastos	0	0
Diferencias de cambio	3	4.150
Resultado por unidades de reajuste	(302.431)	(113.560)
Resultado en inversiones utilizando el método de la participación	0	0
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>	<b>1.730.035</b>	<b>(2.079.442)</b>
Resultado por impuestos a las ganancias	(701)	(4.550)
<b>Ganancia (pérdida) después de impuestos</b>	<b>1.729.334</b>	<b>(2.083.992)</b>

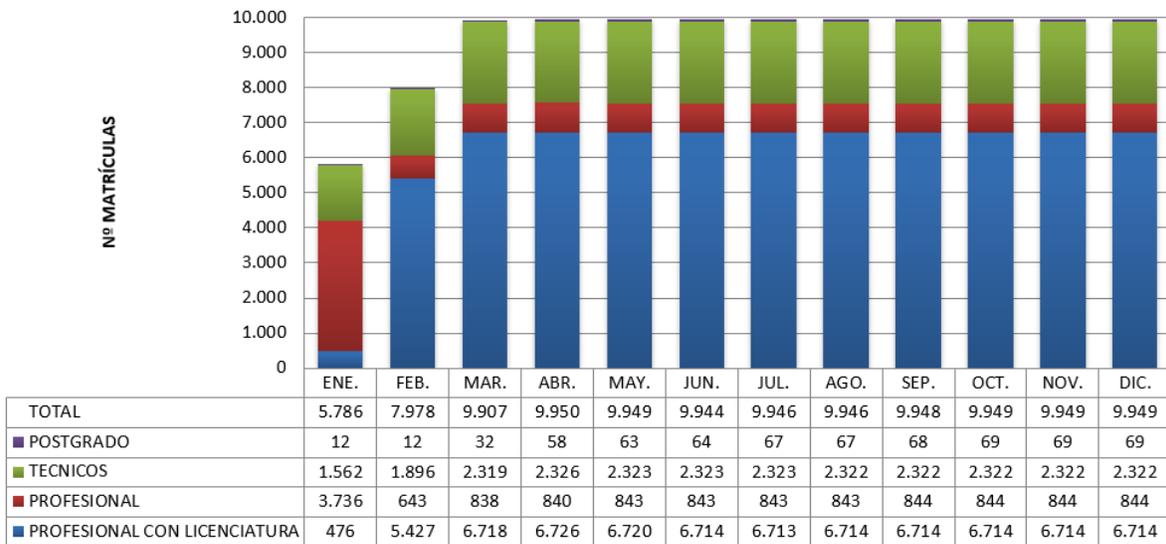
La Vicerrectora Glenda Gutiérrez explicó que en el año 2022 se registraron pérdidas por el significativo aumento del costo de los servicios durante y después de la pandemia, en tanto que en 2023 esta tendencia al alza fue moderada, junto con una ejecución responsable del gasto y el aumento de los ingresos. También explicó la reclasificación de partidas de gasto e ingreso al aplicar nuevas normativas financieras y que con tal reclasificación se presentaron utilidades en el ejercicio, situación que además evidencia un mayor control del gasto durante 2023. Luego de tomar conocimiento de la situación financiera, los Sres(as). Consejeros(as) tomaron el siguiente:

**ACUERDO: Se Aprobaron los Estados Financieros Consolidados Universidad de Los Lagos y Filial, al 31 de diciembre de 2023-2022.**

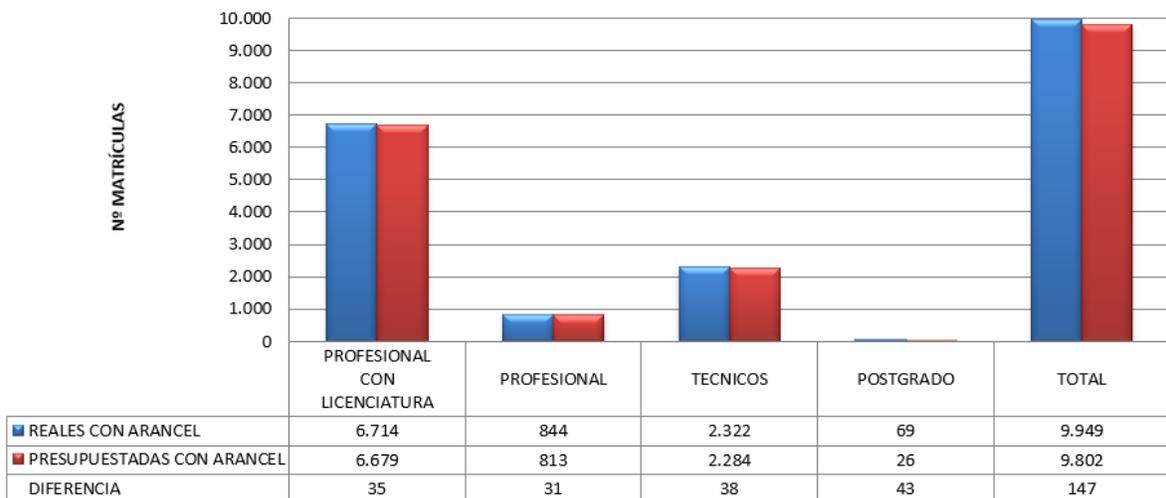
#### **5. Presentación Tópicos Financieros al 31 de diciembre de 2023.**

En el marco del informe financiero que la Vicerrectoría de Administración y Finanzas entrega al Consejo Superior, se presentaron los resultados más relevantes del ejercicio 2023. En el caso de la información de matrícula, esta se mantuvo sin variación significativa en la cantidad de estudiantes matriculados durante el año, y levemente superior la relación entre las matrículas reales y las presupuestadas:

**EVOLUCIÓN MENSUAL MATRÍCULAS REALES CON ARANCEL AÑO 2023**



**COMPARATIVO MATRÍCULAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023  
REALES VS PRESUPUESTADAS**



La información de recursos humanos es la siguiente:

**Funcionarios académicos y no académicos  
(planta y contrata a septiembre y diciembre de 2023)**

DOTACIÓN AL 30-09-2023	Tipo Contrato			
	Directivo	Académico	No Académico	Total
Vía Financiamiento				
Institucional	5,00	386,70	576,50	968,20
Proyectos	0,00	9,00	20,00	29,00
Cargos reservados, permisos sin sueldo, Ad Honorem	0,00	0,27	1,50	1,77
<b>Total JCE</b>	<b>5,00</b>	<b>395,97</b>	<b>598,00</b>	<b>998,97</b>

DOTACIÓN AL 31-12-2023	Tipo Contrato			
	Directivo	Académico	No Académico	Total
Vía Financiamiento				
Institucional	5,00	389,20	574,75	968,95
Proyectos	0,00	7,00	20,00	27,00
Cargos reservados, permisos sin sueldo, Ad Honorem	0,00	0,27	1,00	1,27
<b>Total JCE</b>	<b>5,00</b>	<b>396,47</b>	<b>595,75</b>	<b>997,22</b>

Fuente: Dirección de Gestión de Desarrollo Humano

En tanto que en el gráfico de remuneraciones se muestra un aumento en la planilla de sueldos, derivado del reajuste anual y las nuevas contrataciones para reemplazo de personal que se acogió a jubilación y para cubrir la demanda de docencia en carreras que avanza a estado de régimen.



Como conclusiones del ejercicio financiero de 2023, se presentaron las siguientes:

- El presupuesto mantuvo un comportamiento estable a pesar de los vaivenes de la economía, finalizando con un equilibrio al cierre del periodo.
- Aumento de estudiantes, principalmente en el nivel formativo Profesional con Licenciatura que concentra el 67,5% de la matrícula total con arancel.
- Respecto del flujo de caja institucional, se vio afectado principalmente por desfases en la entrega de recursos de la Gratuidad, lo cual enfatiza el alto impacto que tienen los aportes estatales en los flujos de ingresos mensuales.
- En el último trimestre, en términos de dotación de personal, hubo renuncias por LIR y otras, además de nuevas contrataciones académicas destinadas a fortalecer carreras de pregrado para Campus Osorno, Puerto Montt y Sede Chiloé.
- Finalmente, se continuó con la estrategia institucional de ampliar la oferta académica de carreras profesionales con licenciatura. Por otro lado, es importante continuar con el uso eficiente de los recursos y avanzar en el fortalecimiento de la generación de ingresos a través de las unidades de prestaciones de servicios, como también en la búsqueda de nuevas oportunidades que permitan la sostenibilidad y el equilibrio financiero en los siguientes periodos.

## 5. Aprobación Modelo de Evaluación Nueva Oferta Académica

El Sr. Rector Óscar Garrido hizo una introducción al tema a abordar y expresó que el documento a someter a aprobación es la respuesta a la inquietud planteada por el Consejo Superior en el marco de la presentación de los proyectos de las últimas carreras aprobadas para su apertura en 2024.

El Vicerrector de Planificación y Desarrollo, Sr. Alexis Meza, agregó que el itinerario que se propone también ha considerado los cronogramas que a la fecha tiene el DEMRE para la comunicación de oferta de carreras para la vía de ingreso PAES. Esto permitirá, agregó, establecer claramente los hitos de cada proyecto para



asegurar que se disponga de los proyectos completamente tramitados antes de la última comunicación de oferta de carreras que establece el DEMRE y con ello también asegurar la calidad de las propuestas.

Más adelante explicó que el modelo viene a complementar el Reglamento de Provisión de Carreras (D.U. N° 3856 del 15 de diciembre de 2011) y, entre los criterios que se han considerado para el Modelo que se presenta son los antecedentes del contexto interno y externo, las bases del proyecto curricular, las condiciones de operación y las variables DEMRE y SIES para cada iniciativa de nueva carrera o programa de postgrado.

Respecto de los antecedentes de contexto que deben incluir las propuestas de nuevas carreras o programas de postgrado se señalaron los siguientes:

- Matrícula nacional y regional
- Postulaciones desde la Región de Los Lagos
- Caracterización y diagnóstico de la oferta existente
- Empleabilidad e ingreso promedio al momento de titularse
- Campo ocupacional
- Alineamiento con PEDI y Modelo Educativo Institucional.
- Estructura de gestión que sostenga la iniciativa (pudiendo eventualmente considerar apoyos externos).
- Pertinencia regional.

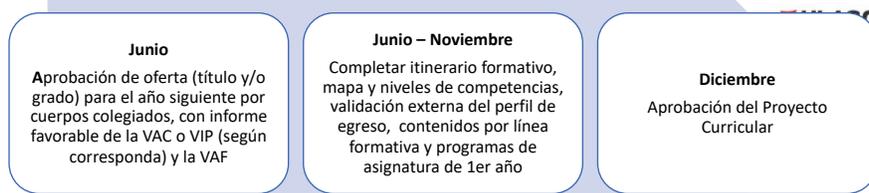
Las bases del proyecto curricular consideran los siguientes componentes:

- Propuesta preliminar de Perfil de Egreso (con validación interna).
- Título y/o Grado al que conduce.
- Carácter (en el caso de un Programa de Postgrado)
- Duración
- Descripción de Menciones (si correspondiese)
- Arquitectura de SCT
- Modalidad

Las condiciones de operación contemplan el cuerpo académico, y en el caso de programas de postgrado que se asegure la existencia de claustro o núcleo de acuerdo con los estándares de productividad exigidos por la CNA-Chile; la infraestructura y el equipamiento. En este aspecto, explicó el Vicerrector de Planificación y Desarrollo, es importante determinar las capacidades institucionales instaladas, identificando brechas y compromisos de inversión.

La cuarta dimensión se refiere a las variables del DEMRE y el SIES, y que dicen relación con los aspectos formales de las carreras de pregrado, como son el nombre de la carrera o programa, el título y/o grado que se otorga, las vacantes ofrecidas, la duración, el campus o sede en que se impartirá, el arancel y matrícula, y la modalidad en que será dictado.

Más adelante se expuso el cronograma del Modelo:





Al término de la exposición los(las) Consejeros Superiores formularon consultas sobre alguno de los criterios de evaluación presentados, en tanto que los Consejeros Daniel Varela y Verónica Parra propusieron ajustes en los plazos, de tal manera que la presentación de los proyectos sea en los meses de junio y julio y en agosto la aprobación de los aspectos técnicos de la propuesta, ello con el propósito de asegurar una discusión y análisis a fondo de las iniciativas. De este modo, se acordó que la presentación de los proyectos se realice en el primer semestre del año y que la aprobación de nuevas carreras por parte de los cuerpos colegiados sea antes de la ratificación de oferta académica por parte del DEMRE.

La Consejera María Eugenia Nordenflycht valoró el documento y propuso que en el proceso sea contemplado el reforzamiento de los equipos académicos para apoyar el diseño de propuestas para que se presenten mucho más acabadas y, por tanto, con niveles de calidad óptimos. Igualmente, propuso que antes de la presentación de los proyectos en los cuerpos colegiados los responsables del diseño de las propuestas cuenten con instancias de validación de tal modo que se evite que los proyectos se presenten al Consejo Superior con necesidad de ajustes. Más adelante, la Consejera Nordenflycht ofreció su colaboración para el diseño de un instrumento y un taller de inducción para el equipo de curriculistas de la Universidad que apoyarán el diseño de los proyectos de nuevas carreras y programas de postgrado. El Consejero Roberto Canales respaldó las propuestas de mejora del Modelo y consideró relevante el análisis multivariable que se incorpora en el itinerario, en el entendido que para tomar la decisión de abrir una nueva carrera no debería valorarse como equivalente por ejemplo la variable empleabilidad e ingreso promedio con campo ocupacional o pertinencia regional, a la vez que propuso hacer ajustes al calendario incorporando una fecha anterior a junio (abril o mayo) para presentar la eventual oferta de nuevas carreras en los cuerpos colegiados, sin entrar directamente a la aprobación en esta primera instancia.

Luego de presentadas las propuestas para la mejora del documento y atendidas las consultas y propuestas, los Sres(as). Consejeros(as) tomaron el siguiente:

**ACUERDO: Se Aprobó el Modelo de Evaluación y Aprobación de nueva oferta académica.**

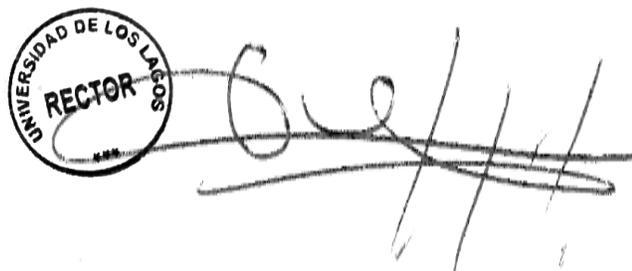
**10. Varios**

No hay

Término de la sesión: 10,50 hrs.



DIANA KISS DE ALEJANDRO  
SECRETARIA GENERAL



ÓSCAR GARRIDO ÁLVAREZ  
RECTOR